



Resolución Directoral N°0005-2011-INIA-OGA

01 FEB. 2011

VISTO:

El Oficio N° 006-2011-INIA-EEVF-CH-LOG/D de fecha 18 de Enero de 2011 del Director de la EEA. Vista Florida.

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA, a través de la Unidad Operativa Vista Florida, ha realizado gastos durante el periodo 2010, que a la fecha se encuentran pendientes de cancelación por falta de marco presupuestal;

Que mediante Oficio N° 006-2011-INIA-EEVF-CH/ADM de fecha 18 de Enero de 2011, se solicita el pago de los servicios básicos y servicios de terceros, los cuales no fueron cancelados al cierre del Ejercicio Presupuestal 2010 conforme se especifican a continuación;

NOMBRE	T/DOC	Nº DOC	MONTO	ESPECIFICA
EMPRESA REGIONAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD DEL NORTE	RECIBO	001-00078968	1,466.50	2.3.2.2.1.1
TELEFONICA MOVILES S.A.	RECIBO	C00-35011344	546.00	2.3.2.2.2.1
TELMAX PERU S.A.	RECIBO	050-02922715	880.34	2.3.2.2.2.2
TELMAX PERU S.A.	RECIBO	050-02922715	147.83	2.3.2.2.2.3
TELEFONICA DEL PERU S.A.A.	FACTURA	04-803435459	104.17	2.3.2.2.2.2
STELEFONICA DEL PERU S.A.A.	FACTURA	04-803435459	199.00	2.3.2.2.2.3
TOTAL			3,343.84	

Que resulta necesario reconocer el gasto a favor de los interesados por el importe de **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTITRES Y 84/100 NUEVOS SOLES (S/ 3,343.84)**.

Con las visaciones del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica y del encargado de la Oficina de Contabilidad

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconocer los gastos del Ejercicio 2010, a favor de los interesados por la suma de **TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTITRES Y 84/100 NUEVOS SOLES (S/ 3,343.84)**.

Artículo Segundo.- Autorizar a la Oficina de Contabilidad, de la OFICINA general de Administración del INIA, para el giro respectivo del monto consignado según el cuadro del Considerando, correspondiente a la **SECCION SEGUNDA: Instancias Descentralizadas, SECTOR 013: Agricultura, PLIEGO 163: Instituto Nacional de Innovación Agraria, UNIDAD EJECUTORA 001: CENTRAL, con cargo a la Fuente Recursos Directamente Recaudados Meta 00017 GESTION ADMINISTRATIVA – EE. VISTA FLORIDA Correlativa 0027**, del presupuesto vigente para el presente Ejercicio Fiscal del 2011.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CUMPLASE

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA
INIA

Lic. Adm. Luis A. Berrocal Landeo
DIRECTOR GENERAL
OPICINA GENERAL DE ADMINISTRACION